

INFORME.21 | ASIGNACIÓN ECONÓMICA PARA ESTE CONCEPTO ESCALÓ DE S/190,000 A MÁS DE S/326,000 EN LO QUE VA DE 2022

Gobierno incrementó en 70% presupuesto para viáticos y pasajes de prefectos

■ Comisión de Descentralización dictaminaría en noviembre proyecto para eliminar estas autoridades.

ALEXANDER VILLARROEL ZURITA
alexander.villarroel@peru21.com

Al interior del Ministerio del Interior (Mininter) las prioridades están más que claras. En lo que va del año, el presupuesto de la Dirección General de Gobierno Interior (DGI)—el órgano a cargo de los prefectos y subprefectos— tuvo un importante crecimiento de más del 70% para gastos referidos a pasajes y viáticos.

Según información obtenida por Perú21 al amparo de la Ley de Transparencia, el presupuesto inicial para este rubro de la DGI fue de S/190,000. Sin embargo, tras las modificaciones en lo que va de 2022, esta cifra subió a más de S/326,000; es decir, 71.9%.

Esto evidencia la prioridad del Gobierno de Pedro Castillo en esta dirección del Mininter, convertida en una suerte de plataforma para poder pagar favores políticos de la campaña y sobre la cual especialistas se han mostrado a favor de que se elimine.

Un año antes (en la anterior administración), el presupuesto para pasajes y viáticos de la DGI, en lugar de aumentar, terminó reduciéndose (ver gráfico).

A nivel general, el presupuesto de toda la dirección para este año bordea los S/80 millones, con un ligero incremento de unos S/594,000 en el transcurso de 2022. Parte de este dinero, ahora vemos, habría ido a parar al rubro de pasajes y viáticos.

“Es una dirección que no de-



■ CUENTAS CLARAS. La Dirección General de Gobierno Interior maneja un presupuesto de más de S/80 millones anuales.

RENZO SALAZAR

iniciativa fue planteada por la legisladora Nilza Chacón (Fuerza Popular).

González estima que para la primera quincena de noviembre el grupo de trabajo ya debe haber emitido un primer dictamen sobre este tema. Desde el Ejecutivo, se han enviado opiniones que alegan que el proyecto “no es viable” pues violaría el principio de la separación de poderes.

“La comisión ha cumplido con realizar un amplio debate y estamos presentando el pre-dictamen en la primera semana de noviembre para someterlo a votación de la comisión”, dijo González en diálogo con Perú21.

Como parte de la discusión, el grupo de trabajo había citado al ministro Willy Huerta para el 5 de octubre. Sin embargo, no se presentó y en su lugar envió al viceministro de Orden Interno y al director de la DGI, Edwar Chuquilín.

En esta sesión, Chuquilín —ex prefecto de Cajamarca en la gestión de Castillo y ungido jefe de los prefectos y subprefectos en julio— buscó sustentar la importancia de esta figura. Mencionó, por ejemplo, la participación de las autoridades políticas en la gestión de riesgos de desastres.

Y un hecho anecdótico ocurrió cuando uno de los congresistas le informó que, tras más de seis horas, el subprefecto de Sullana no había enviado ningún reporte sobre el sismo ocurrido ese mismo día de magnitud 6.1.

“Llamo y el subprefecto, después de tres llamadas, y después de seis horas, me dice: no tengo un reporte de los subprefectos distritales, y yo en estos momentos estoy saliendo a supervisar colegios. Es a la inmediatez con la que se trabaja”, señaló el congresista Eduardo Castillo.

¿ SABÍA QUE

■ El Tribunal de Contrataciones del Estado abrió tres expedientes administrativos sancionadores en contra del profesor Grover Mamani, amiguisimo del presidente Castillo y quien logró jugosos contratos en el Mininter.

■ La decisión del tribunal se dio el pasado 27 de setiembre, luego de que Perú21 revelara un documento de la Contraloría en que se advierte que había presentado certificados falsos de la Universidad La Cantuta para ganar tres órdenes de servicio que sumaban S/80 mil. La sanción podría alcanzar los cinco años de inhabilitación.

MINISTERIO DEL INTERIOR			
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR			
PRESUPUESTO ANUAL			
AÑO	PIA	PIM	%
2021	68'372,145	72'762,488	6.4
2022	80'127,008	80'721,684	0.7
PASAJES Y VIÁTICOS			
AÑO	PIA	PIM	%
2021	189,612	172,401	-9.1
2022	190,000	326,640	71.9

PIA: Presupuesto Institucional de Apertura
PIM: Presupuesto Institucional Modificado Fuente: Mininter

bería existir, no tiene sentido su existencia (...). Porque en verdad (los prefectos y subprefectos) son peradores políticos del gobierno de turno. No otra cosa”, expresó a Perú21 el ex ministro del Interior José Luis Pérez Guadalupe.

“Para mí sí (es plata el agua) porque desde que ya se con-

solidaron los gobernadores en las regiones, esto no tiene sentido y no hay otra función que la que ellos ejerzan ahora y que no pudieran hacerla la Policía Nacional”, agregó.

Pero, mientras a unos se “fortalece”, en el Mininter a otros se les recorta. Ni bien el equipo especial —a cargo del

coronel Harvey Colchado— efectuó las detenciones del gabinete en la sombra el martes 11, se produjo un recorte del 25% del presupuesto correspondiente a octubre.

Esto fue tomado como obstrucción al desarrollo del trabajo del equipo especial, y fue tan evidente que fueron inmediatamente denunciados ante el Ministerio Público los jefes de inteligencia del Mininter así como el viceministro.

¿RUMBO A LA ELIMINACIÓN?

En setiembre, la Comisión de Descentralización —que preside la legisladora Diana González (Avanza País)— comenzó a debatir al interior del Congreso un proyecto de ley que plantea eliminar los cargos de prefectos, subprefectos provinciales y subprefectos distritales. La